

46ª REUNIÓN DEL COMITÉ INTERNACIONAL FIG/OHI/ACI SOBRE NORMAS DE COMPETENCIA PARA HIDRÓGRAFOS Y CARTÓGRAFOS NÁUTICOS (IBSC)

Tokio, Japón, 15 - 26 de mayo

Contribución al Programa de Trabajo de la OHI de 2023

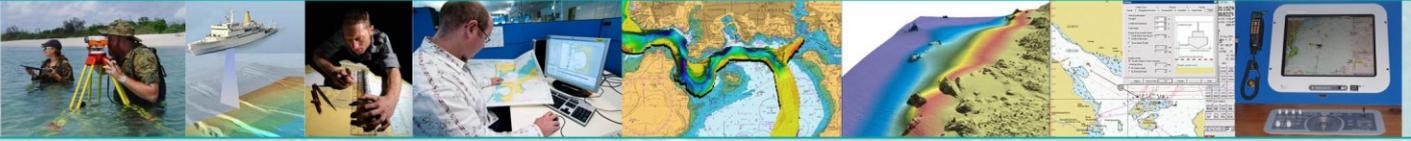
Tarea 3.8.1	Organizar, preparar e informar sobre las reuniones anuales del Comité Internacional sobre Normas de Competencia para Hidrógrafos y Cartógrafos Náuticos (IBSC)
-------------	--

El Comité Internacional FIG/OHI/ACI sobre Normas de Competencia para Hidrógrafos y Cartógrafos Náuticos (IBSC) es un Comité conjunto formado por la Federación Internacional de Geodestas (FIG), la Organización Hidrográfica Internacional (OHI) y la Asociación Cartográfica Internacional (ICA).

La 46ª reunión del IBSC se celebró en el Departamento de Hidrografía y Oceanografía de los Guardacostas de Japón (JHOD) en Tokio, Japón, del 15 al 26 de mayo del 2023. Estuvo presidida por el C.N. (R) Nickolas Roscher (Brasil, OHI) y asistieron diez Miembros del Comité (un Miembro asistió a algunas sesiones por VTC), un futuro Miembro y una becaria. El Adjunto a los Directores de la OHI Leonel Manteigas (Secretario del IBSC) representó a la Secretaría de la OHI.

En la Sesión Inaugural el Director General del JHOD, Dr. Masayuki Fujita, dio la bienvenida a los participantes destacando la importancia de este Comité compartido por tres organismos. El Presidente del IBSC expresó su agradecimiento hacia el JHOD por organizar esta reunión, mencionando la historia del JHOD en Japón, y que el Comité tiene el honor de contar con un antiguo miembro del JHOD como Miembro.

El Director de la OHI Luigi Sinapi pronunció un discurso de bienvenida en el segundo día de la reunión, destacando los desafíos relacionados con el Plan Estratégico de la OHI y la necesidad de alinear normas considerando S-100 y MSDI.

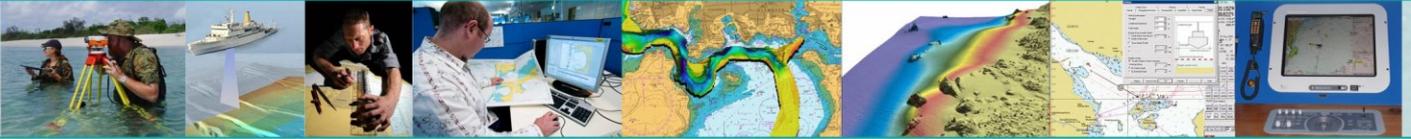


Miembros del IBSC con el Director General de JHOD, Dr. Masayuki Fujita.



El Director de la OHI Luigi Sinapi dirigiéndose al IBSC por VTC durante la IBSC46.

Ms. Cecilia Cortina (México), alumna que asiste al programa de la Universidad de New Hampshire - Nippon Foundation/ GEBCO, se unió a la Reunión como becaria con el apoyo de Nippon Foundation/GEBCO. Durante sus prácticas bajo la tutoría del Profesor Lysandros Tsoulos realizó una revisión de las Normas y Directrices desde una perspectiva externa,



proporcionando recomendaciones de mejora que los Miembros del Comité apreciaron. Expresó su agradecimiento por tener esta oportunidad para presentar su trabajo.

El Comité visitó la Universidad de Tokio de Ciencia y Tecnología marina la tarde del 24 de mayo.

Durante la reunión el Comité evaluó 11 solicitudes de reconocimiento de nueve programas hidrográficos y dos cartográficos individual recibidas de 10 Países. Cuatro de los programas recibidos eran nuevos. Entre las 11 solicitudes, una fue "Reconocida", siete "Se podrían reconocer" si cumplen ciertas condiciones, y tres fueron "No reconocidas". Sin embargo, en un esfuerzo por permitir el reconocimiento de más programas, además de las siete solicitudes con condiciones para su reconocimiento, el Comité ofreció a una de las solicitudes no reconocidas la posibilidad de presentar una nueva versión entre sesiones.

Además de la revisión de las solicitudes, también fue necesario discutir y aprobar otros puntos de trabajo importantes como el Programa de Trabajo del Comité, la creación de una lista de Instituciones prioritarias para visitas en persona, la situación financiera del fondo del IBSC, los programas que han renunciado o perdido su reconocimiento, y los que han solicitado una prórroga de su reconocimiento. El Comité también debatió su colaboración con el Centro de Formación a Distancia de la OHI y la preparación del informe a la IRCC15. Debido a la necesidad de aumentar el número de miembros del Comité, el IBSC sigue intentando tener todos los cuatro miembros de la ICA.

El Comité debatió la necesidad de actualizar las Normas y de crear una nueva norma relacionada con los Profesionales de Datos Marinos Espaciales. En el transcurso del debate se destacó la necesidad de ponerse en contacto con otras partes interesadas y en particular con el MSDIWG de la OHI para tomar una decisión informada sobre la manera de seguir avanzando en este tema en la próxima reunión entre sesiones.

Además, después de un largo debate el Comité decidió que sería necesario trabajar en el reconocimiento de las Asignaturas de las Normas S-5 relacionadas con las Asignaturas de las normas existentes, además del reconocimiento de programas completos - por ejemplo, la S-5A Ed1.0.2 contiene 17 Asignaturas, y una de ellas es "H3: LiDAR y Detección Remota". Una vez que el IBSC concluya el proceso sobre este asunto, se espera que una institución pueda tener módulos sobre esta u otras Asignaturas reconocidas por el Comité. El objetivo del reconocimiento de Asignaturas es ampliar la disponibilidad de formación hidrográfica convalidada de alta calidad para S-5 A y B.

Debido a la necesidad de trabajar en el proceso de revisión de las Normas y debatir la posibilidad de desarrollar una nueva Norma tras las aportaciones recibidas de las partes interesadas identificadas, para establecer los cambios en las Directrices para permitir el reconocimiento de Asignaturas y concluir la revisión de ocho solicitudes intersesionesales, se decidió planificar un taller intersesional en la semana del 30 de octubre al 3 de noviembre del 2023 en Londres o Atenas.

Está previsto que la 47ª reunión del IBSC se celebre en Hamburgo, Alemania, del 8 al 19 de abril del 2024.